

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

44585 *Anuncio de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios de notificación de resolución a don Alfonso Clark.*

Ante la acreditada imposibilidad de notificación a don Alfonso Clark con domicilio declarado en la calle de la Fontanilla, 64, 14300 Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), procede acudir al medio de notificación previsto en el artículo 59.5 en relación con la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

La Directora de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios resuelve requerir la interrupción y/o retirada del servicio de la sociedad de la información prestado a través de las páginas web: <http://viagra-natural2013.com> y <http://viagra-natural2013.com/farmacia>. El texto completo de la resolución, puede consultarse en el Departamento de Inspección y Control de Medicamentos, Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, 28022 Madrid, teléfono: +34 91 822 52 01, fax: +34 91 822 52 43, correo electrónico: sgicm@aemps.es.

Madrid, 15 de noviembre de 2013.- Francisco Javier Muñoz Aizpuru, Secretario General de la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios.

ID: A130064229-1